

COMUNICACIÓN EMPRESAS ADMITIDAS Y SUBSANACIÓN DE DEFECTOS U OMISIONES
--

Expediente:	PA 2019-0-109
--------------------	---------------

Denominación	SUMINISTRO DE MICROCATÉTERES, SECCIÓN NEURORRADIOLOGÍA PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE
---------------------	---

La Mesa de Contratación del Hospital Universitario 12 de Octubre, en sesión de fecha **28 de agosto de 2019**, tras revisar la documentación aportada tras requerimiento de subsanación a las empresas:

EMPRESA	DOCUMENTACIÓN A SUBSANAR
MEDTRONIC IBÉRICA, S.A. A28389484	ANEXO VI firmado según modelo PCAP

comprueba que es correcta y se ajusta a lo requerido en sesión del día **21 de agosto de 2019**, acordando **ADMITIRLA**.

La relación **DEFINITIVA** de empresas admitidas a este procedimiento es la siguiente:

EMPRESA
MERCÉ V. ELECTROMEDICINA S.L. B96056023
BALT SPAIN MEDICAL, S.L. B66878398
GRIFOLS MOVACO, S.A. A58426008
CARDIVA 2, S.L. B80601982
ANGIONAUTIX, S.L. B87389169
STRYKER IBERIA SL B82173451
MEDTRONIC IBÉRICA, S.A. A28389484

Y para que conste, se expide y firma en Madrid, de conformidad con lo previsto en el artículo 19 del Reglamento General de Contratación Pública de la Comunidad de Madrid, aprobado por Decreto 49/2003, de 3 de abril.

EL SECRETARIO DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

